Acta de la Sesión Junta de Distrito Norte 27 de octubre 2020

Negociado de Gestión de Distritos

Junta de Distrito Norte

ACTA SESIÓN: 27 octubre 2020

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE

CONSTITUCIÓN

Fecha:27 de octubre de 2020

Lugar:Sala de Prensa del Ayuntamiento

ASISTENTES

Por la Corporación:

Dª Eva Mª. Loza Marín (Concejal-Presidente)

- D. Kilian Cruz Dunne (Concejal de Participación Ciudadana)
- D. Adrián Calonge Miranda (Concejal Grupo Municipal Socialista)
- D. Josu Ahedo Ruiz (Concejal Grupo Municipal Popular)
- D. José Javier Garijo Sánchez (Grupo Municipal Ciudadanos)
- Dª Amaya Castro Sánchez (Concejala Grupo Municipal Unidas Podemos)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

Dª Izaskun Fernández Núñez (Vecina nombrado por el Pleno)

- D. Albert Antón Gil (Vecino nombrado por el Pleno)
- D. Diego Vicente Pagola (Vecino nombrado por el Pleno)
- D. Luis Carlos Martínez Jerez (AAVV San Antonio)
- D. Alfredo Iturriaga Ayala (AAVV Centro Histórico y A.C. Plaza de Abastos)
- Dª Mª Celia Serrano García (AAVV Ex cuevas-Norte-Barriocepo)
- D. Elías Villar González (AAVV Norte)
- D. José Manuel Mahía Fraga (AAVV El Campillo)
- Dª Mª Victoria Pinillos Miguel (Federación AAVV La Rioja)

Excusan su asistencia:

- D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Municipal Mixto PR+)
- D. Alberto Alonso Frutos(Vecino nombrado por la Junta de Gobierno Local)
- D. David Fernández Cuesta (Vecino nombrado por la Junta de Gobierno Local)
- D. Daniel Consuegra Cabello (Vecino nombrado por el Pleno)
- Dª Bianca Mahnken Gámez (A. Logroño Casco Antiguo)
- D. Adolfo Sáenz Burgos (A.Hosteleros Zona Laurel)
- Dª Dolores García García (Club Tercera Edad San Antonio)
- D. José Ramón Pérez Rojas (Rioja Acoge)
- D. Francisco Herce Martínez (Federación AAVV Logroño)

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 18 de Mayo de 2020

Negociado de Gestión de Distritos

Junta de Distrito Norte

ACTA SESIÓN: 27 octubre 2020

Logroño, 15 de Octubre de 2020

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:15 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **27 de Octubre de 2020**, **Martes**, en la **Sala de Prensa** del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2. Despacho de Presidencia.
- 3. Propuestas de adjudicación de las subvenciones en materia de Asociaciones de Vecinos, de Mayores, Comerciantes y Educación. *
- 4. Debate y, en su caso, aprobación de las propuestas del presupuesto participativo 2021 priorizadas por las Mesas de Barrio.
- 5. Proposiciones y Mociones.
- 6. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

Por motivos de seguridad, las sesiones se celebrarán de forma telemática, según las instrucciones que se remitirán la próxima semana. Dado que el aforo es muy limitado os pedimos que en la medida de lo posible utilicéis la conexión telemática, para garantizar la seguridad e higiene necesaria. Aquellos miembros que no dispongan de medios tecnológicos o de conexión a Internet podrán acudir presencialmente al Ayuntamiento debiendo comunicar previamente esta circunstancia a esta Unidad, ya que el aforo está limitado a seis personas.

Le rogamos que **confirme su asistencia y si es presencial o telemática** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito D. Fernando Barrientos Bernardo

^{*} Las que existan en ese distrito

Dirección General de Participación CiudadanaNegociado de Gestión de Distritos

Norte

Junta de Distrito

ACTA SESIÓN: 27 octubre 2020

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La **Sra. Presidenta**, una vez abierta la sesión, da la bienvenida a los asistentes, especialmente al nuevo miembro de esta Junta, **D. José Javier Garijo Sánchez** (Grupo Municipal Ciudadanos). Comenta que cuando se celebraron las pasadas sesiones en el mes de mayo, nada hacía prever que en el mes de noviembre íbamos a seguir en las mismas condiciones y lamenta las condiciones en las que nuevamente han de celebrarse estas sesiones, vía telemática y excepcional y limitadamente de forma presencial para algunos miembros.

Sometida a aprobación el Acta de la sesión anterior, correspondiente al día 25 de mayo de 2020, siendo aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta.

2. DESPACHO DE PRESIDENCIA.

En este punto por parte de la **Sra. Presidenta**, pide disculpas por la alteración llevada a cabo en el calendario de las sesiones programadas para este año, según acuerdo de la sesión de constitución. No obstante, expone a los asistentes los motivos por los cuáles se ha visto obligada a modificar el calendario inicialmente previsto y que tiene su justificación en la tramitación de la concesión de las subvenciones a los diversos colectivos y que deben ser sometidas a consideración de las diversas juntas de Distrito, en aquellos supuestos que así se dispone en el Reglamento de Distritos. En este sentido, comenta que al no estar ultimada la propuesta para la concesión de subvenciones para las Asociaciones de Comerciantes para el mes de septiembre, se ha visto obligada a retrasar la convocatoria hasta que se ha remitido la correspondiente propuesta por la Unidad de Comercio que más adelante se tratará.

En otro orden de cosas, comenta que el Equipo de Gobierno del que forma parte, con 16 meses de gobierno, ha celebrado el "Debate del Estado de la Ciudad", los días 15 y 16 de octubre dónde se ha expuesto la labor realizada y los Grupos de la oposición han expuesto sus rechazos a algunas de las decisiones adoptadas. En este debate se ha informado de las consecuencias que en el devenir diario de este Ayuntamiento ha supuesto la pandemia.

También comenta su intención y voluntad transmitida por varios miembros de estas Juntas para agilizar en hacer más dinámicas y ligeras estas sesiones.

Cedida la palabra al Concejal presente en la sesión, **D. Adrián Calonge Miranda**, expone las siguientes actuaciones que son de interés para el Distrito en distintas zonas:

Respecto al Centro Histórico:

- -Se han iniciado los trámites para la suspensión del PERI BARRIOCEPO y que conllevará la elaboración de un proyecto de urbanización para la zona afectada, incluyendo el aparcamiento existente, derribo de varios edificios, etc..
- -Respecto al centro de Salud de Rodríguez Paterna (ahora Centro de Salud de la Villanueva) se han finalizado los estudios previos y demás y se están tramitados los permisos y licencias por parte del Gobierno de la Rioja para proceder a las obras.
- -Sobre el Plan de la Villanueva se está avanzando en el Proyecto para no perder los fondos.
- -Se está ultimando un proyecto de iluminación para esa misma zona
- -Se están ultimando las nuevas Bases para las convocatorias de las ayudas a la rehabilitación y que serán aprobadas por la Junta de Gobierno próximamente, dando cuenta de las novedades que incorporarán.



Dirección General de Participación CiudadanaNegociado de Gestión de Distritos

Junta de Distrito Norte ACTA SESIÓN: 27 octubre 2020

- -Se ha procedido a la enajenación del solar en la Calle Mayor a la empresa BOLSONIT, con inversión de 1,5 millones de euros y que supondrá una importante creación de empleo en la zona.
- -Se está ultimando el Proyecto de ordenanzas de viviendas turísticas.
- -En temas de patrimonio, en noviembre se presentará el proyecto de Valbuena.
- -Se ha iniciado la limpieza de fachadas históricas, cumpliendo una Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos.
- -Se están ultimando proyectos para limitar el uso del coche en el centro histórico.

Respecto al Campillo y San Antonio:

- -Prosiguen las obras en el Puente de Piedra, dando cuenta de los cambios sobre el proyecto original.
- -Se ha modificado el recorrido de la Línea 3 del autobús urbano.
- -Actuaciones en el carril bici en la zona y las conversaciones respecto a los locales del IRVI en la zona de El Campillo.

3. PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES EN MATERIA DE ASOCIACIONES DE VECINOS, DE MAYORES, COMERCIANTES Y EDUCACIÓN.

Respecto a la concesión de **<u>subvenciones a Asociaciones de Vecinos</u>**, según informe de la Unidad de Participación es la siguiente:

Distrito 1. NORTE			
Beneficiario	Concepto	Cuantía (€)	Total (€)
A.V. Centro Histórico de Logroño C.I.F. G26250662	Actividades y mantenimiento	2.735,65 €	2.735,65 €
A.V. El Campillo C.I.F.: G26550954	Actividades y mantenimiento	1.237,23 €	1.237,23 €
A.V. Norte C.I.F. G26251983	Actividades y mantenimiento	2.048,30 €	2.048,30 €
	Total Distrito 1		6.021,18 €

Por parte de la Sra. Presidenta y el Secretario se dan contestación a varias preguntas referidas al procedimiento a seguir en orden a la tramitación de estas subvenciones.

Vista la propuesta por los miembros de la Junta es dictaminada favorablemente por unanimidad de los asistentes.

Respecto a la concesión de subvenciones a **Asociaciones de Personas Mayores**, según informe de la Unidad de Servicios de Sociales, la propuesta que se somete a consideración es la siguiente:

-Asociación de Personas de Tercera Edad de San Antonio: 3.400 €, siendo dictaminada favorablemente por unanimidad de los asistentes.

Respecto a la concesión de subvenciones a <u>Asociaciones de Comerciantes</u>, la **Sra. Presidenta** expone la problemática habida en la convocatoria y por la cual se excluyeron a aquellas Asociaciones que incumplían alguno de los requisitos.



Negociado de Gestión de Distritos

Junta de Distrito Norte

ACTA SESIÓN: 27 octubre 2020

Seguidamente se somete a consideración la propuesta de la Unidad de Comercio en favor del Asociación Comerciantes del Mercado de San Blas y por un importe de 10.850 €. La propuesta es dictaminada favorablemente por unanimidad.

La Sra. Presidenta expone a los asistentes que la Junta de Gobierno Local ha aprobado una nueva convocatoria de subvenciones para que puedan participar todas aquellas excluidas en la primera convocatoria.

Respecto a las Subvenciones en **materia de Educación**, no hay propuesta de concesión por la Unidad de Educación para este Distrito.

4. DEBATE Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 PRIORIZADAS POR LAS MESAS DE BARRIO.

En este punto por parte de la **Sra. Presidenta** se comenta el procedimiento seguido en orden a la elaboración de este documento: recogida de propuestas, priorización de las mismas por las Mesas de Barrio, intervención de la Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja, criterios seguidos, etc.

Habiéndose remitido a cada uno de los miembros de la Junta el listado de propuesta, se somete a aprobación de los asistentes, pasando a integrar el Presupuesto Participativo para 2021, siendo la Junta de Gobierno Local en función de criterios técnicos y económicos a quién corresponderá su implementación.

Por parte de **D**^a. **Celia Serrano García**, se solicita se dé traslado a los miembros de la Junta de los informes técnicos sobre la viabilidad de cada una de las propuestas. La **Sra. Presidenta** se compromete a dar cuenta de la información solicitada.

Por parte de **D. José Manuel Mahía Fraga**, se exponen los motivos por los cuáles su Asociación no ha participado en el proceso, al considerar un proceso poco transparente y sin que se haya visto la ejecución de propuestas presentadas años anteriores. La **Sra. Presidenta** se compromete a poner las medidas en orden a solventar estas deficiencias.

Por parte del **Concejal de Participación Ciudadana**, se informa que se está trabajando en la recopilación del estado de ejecución de propuestas del Presupuestos participativos de años anteriores; se rechaza la opacidad del proceso.

Por parte de **D**^a. **Victoria Pinillos Miguel** se comenta que en la priorización de este Distrito existen muchas propuestas que son de ámbito de El Campillo y que por tanto, sí que ha habido participación de los vecinos.

Finalmente el listado de propuestas es aprobado por unanimidad de los asistentes.

5.-PROPOSICIONES Y MOCIONES.

No se presentó ninguna.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por parte de la **Sra. Presidenta** se abre un turno de intervenciones para que los asistentes a la sesión, tanto presencial como por videoconferencia puedan, realizar sus ruegos y preguntas, formulándose los siguientes:

D. LUIS CARLOS MARTINEZ JEREZ. (ASOCIACION DE VECINOS SAN ANTONIO)

- Ruega una actuación municipal en el antiguo edificio de "Extrapiel" para que por la propiedad se cierren los accesos de personas que acceden de forma irregular.
- Solicita se arreglen los desperfectos en el mobiliario urbano del Parque San Antonio.
- Ruega se estudie la posibilidad de aumentar las frecuencias de las Líneas 9 y 3 durante los días cercanos al de Todos Los Santos, dada la previsible afluencia de visitantes.



Negociado de Gestión de Distritos

Junta de Distrito Norte

ACTA SESIÓN: 27 octubre 2020

 Reitera ruego presentado en sesiones pasadas y referido al aumento de luminosidad en el paso de peatones.

Contesta la Sra. Presidenta, indicando que respecto a la ocupación del edificio se dará traslado a la Policía Local, respecto a la frecuencia de los autobuses urbanos, entiende que en esta situación de pandemia deben evitarse las aglomeraciones de personas y que no es del todo prudente.

Contesta el Sr. Cruz Dunne que respecto a los desperfectos en el Parque de San Antonio y el ruego de luminosidad en el paso de peatones, se dará traslado a los Servicios Municipales de Medio Ambiente y Electricidad.

D. JOSE MANUEL MAHIA FRAGA. (ASOCIACION DE VECINOS EL CAMPILLO)

- Solicita acceso a Piscina del C.D.M. "Adarraga" para los vecinos de la zona, abonados a Logroño Deporte.
- Solicita la explicación de los motivos por los cuáles se ha cerrado el acceso público al C.D.M. "Las Norias", ya que hasta la fecha se permitía un acceso libre.
- Solicita del Ayuntamiento se estudien fórmulas que posibiliten que se abran comercios y otros establecimientos como farmacias, con objeto de mejorar las condiciones del barrio.
- Respecto a la propuesta de habilitar una Lanzadera desde el Puente de Hierro al centro siguen esperando contestación.
- Ruega se inste desde el ayuntamiento a los propietarios de parcelas para que procedan a su limpieza y vallado.
- Ruega se proceda a replantación de jardines y árboles y solución a las deficiencias de los sistemas de riego
- Solicita el uso y una mayor difusión entre los colectivos de la ciudad del uso que pueden hacer de las instalaciones de la Casa de las Asociaciones.

Contesta la Sra. Presidenta, informando de los horarios de apertura y cierre de la Casa de las Asociaciones, trasladando el resto de preguntas y ruegos a los Servicios Técnicos Municipales.

Contesta el Sr. Calonge, informando respecto a los usos comerciales de una parcela; informa de los usos previstos para locales del IRVI. Respecto a las ayudas al comercio es competencia de la Concejalía de Hacienda.

Contesta el Sr. Cruz Dunne, sobre la lanzadera al centro, indicando que se está en proceso de negociación para que el servicio sea prestado por un vehículo de menor capacidad.

Dª. CELIA SERRANO GARCIA. (ASOCIACION DE VECINOS EXCUEVAS-NORTE-BARRIOCEPO).

- Transmite las gracias al Concejal de Patrimonio, presente en la reunión, por la ejecución del PERI BARRIOCEPO 31.
- Pone de manifiesto el mal estado del solar municipal ubicado en el nº. 7 de la Calle Norte, solicitando que de acondicione.
- Solicita un mayor esmero en el riego en las zonas verdes del Parque del Ebro.



Negociado de Gestión de Distritos

Junta de Distrito Norte

ACTA SESIÓN: 27 octubre 2020

D. JOSE JAVIER GARIJO SANCHEZ	 Dada la proximidad del 1 de noviembre (Día de Todos Los Santos) solicita se estudie la posibilidad de que el Puente de Hierro se cierre a la circulación de vehículos y se habilite para uso peatonal. Contesta la Sra. Presidenta, comentando que se está estudiando la posibilidad.
D. DIEGO VICENTE PAGOLA. (VECINO)	 Expone el mal estado del paso del camino de Santiago a su paso por el Monte Cantabria, lo que a su entender ofrece una mala imagen de la ciudad y por ello insta a su adecuación. Insiste en la imagen que ofrecen los contenedores de vidrio ubicados a la entrada del Cementerio Municipal (Crtra. Navarra), solicitando su traslado. Pregunta sobre el sentido de circulación en ambos carriles en el "Puente de Piedra". Contesta el Sr. Calonge sobre el ruego que afecta al Camino de Santiago, dando cuenta del acuerdo alcanzado con el Gobierno de La Rioja (Medio Ambiente) para solucionar estas deficiencias. Respecto a las direcciones de circulación del Puente de Piedra señala que se sigue manteniendo la doble dirección que preveía el proyecto original.
D. ALBERT ANTON GIL. (VECINO)	 Pregunta y reflexiona por lo que supone el impacto de la concesión de subvenciones o gasto público que suponen una finalidad ¿hay indicadores de la finalidad de ese gasto, de resultados, etc.? ¿se revisan los resultados obtenido?. Contesta el Sr. Cruz Dunne, indicando que este equipo de Gobierno trabaja con un buen número de indicadores para un seguimiento posterior, tanto de las convocatorias de subvenciones, como de contratos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en nueve folios mecanografiados y numerados, cuyo contenido certifico.

El Secretario.

Fdo. Fernando Barrientos Bernardo